San Lorenzo, 08 de noviembre del 2012.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 15/2012 **"ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LABORATORIO"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa Nº 15/2012,** de fecha de apertura de sobres el veintinueve de octubre del año dos mil doce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **PLUSCAR S.A.**
- ✓ **AUTOMOVIL SUPPLY**
- ✓ **R.G.S.A.**
- ✓ **TONINA S.A.**
- ✓ **AUTOMOTIVE S.A.I.E**

En fecha 22 de octubre del cte. año, a las 10:30 horas se labra Acta de Prorroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día lunes 29 de octubre de 2012, a las 10:10 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo las firmas oferentes que se han presentado ofertas en tiempo y forma las siguientes:

- ✓ **FARRES S.A.C.I.**
- ✓ **TONINA S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	TONINA S.A.	FARRES S.A.C.I.
1	Formulario de Carta/Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los Estatutos Sociales y sus modificaciones. (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Marina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Martínez G.
Jefa
Dirección de Contratos

C.P. Viviana R. Martínez García
Dpto. Prog. y Eval. Presupuestaria
Jefa

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detalla el monto ofertado por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1) ***FARRES S.A.C.I, que ofertó para la "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LABORATORIO" solicitado por esta Contratación Directa, el precio total de G. 14.500.000 (catorce millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

2) ***TONINA S.A., que ofertó para la "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LABORATORIO" solicitado por esta Contratación Directa, el precio total de G. 34.580.000 (treinta y cuatro millones quinientos ochenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

En fecha 31 de octubre de 2012 se ha remitido según memo D.C. N° 1069/201 a la DIGELAB las ofertas presentadas por las firmas oferentes FARRES S.A.C.I. y TONINA S.A. para su correspondiente evaluación técnica. En fecha 06 de noviembre del cte. se recibió la respuesta según memo U.T.A. N° 271/2012 en el cual la Unidad Técnico Administrativa de la DIGELAB dictamina lo siguiente ***"Al respecto manifiesto que la PRIMERA OFERTA más económica de la firma: FARRES S.A.C.I., CUMPLE con las características técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones".***

Consecutivamente se procede a analizar las documentaciones adicionales de acuerdo al cuadro detallado a continuación:

CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES

	TONINA S.A		FARRES S.A.C.I.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario;	X		X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X		X	
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas;	X		X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Evaluación de Contratos

Lic. Liliana Martínez García
Dpto. Prog. y Eval. Presupuestaria
Jefa

Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010;	X		X	

Por tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: *c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***, recomienda adjudicar la "Adquisición de baterías para uso de laboratorio" solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **FARRES S.A.C.I.** por un monto total de **G. 14.500.000 (*catorce millones quinientos mil guaraníes)***; por ser la oferta más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Imputar al siguiente rubro presupuestario.

"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS"

2.1.3.340.30.14.99 14.500.000

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C.P. Ninfa Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana R. Martínez G.
Jefa Dpto. de Eval. y Prog. Presupuestaria

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 15/2012 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LABORATORIO"

			FARRES S.A.C.I					TONINA S.A.				
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca*	Procedencia*	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total (IVA INCLUIDO)**	Marca*	Procedencia*	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1	26111703-002	Baterias de 65 Ah.	MAC	Colombia	55	220.000	12.100.000	CSB	Taiwán	55	560.000	30.800.000
2	26111703-002	Baterias de 40 Ah.	MAC	Colombia	6	200.000	1.200.000	CSB	Taiwán	6	380.000	2.280.000
3	26111703-002	Baterias de 150 Ah.	MAC	Colombia	2	600.000	1.200.000	Heliar	Taiwán	2	750.000	1.500.000
							14.500.000					34.580.000

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

Cuadro de Adjudicación

CD N° 15/2012 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LABORATORIO"

			FARRES S.A.C.I.							
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	26111703-002	Baterias de 65 Ah.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	1	55	220.000	12.100.000
2	26111703-002	Baterias de 40 Ah.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	1	6	200.000	1.200.000
3	26111703-002	Baterias de 150 Ah.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	1	2	600.000	1.200.000
										14.500.000

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Directora de Contrataciones
SENACSA